

LA TEORÍA REPRESENTACIONAL DE LA MENTE Y EL ROL CAUSAL DEL CONTENIDO INTENCIONAL

GUIDO VALLEJOS
Universidad de Chile

Este trabajo examina dos intentos de naturalización de la intencionalidad que se inscriben dentro del Realismo Intencional. Los dos proyectos en cuestión se enmarcan dentro de la Teoría Representacional de la Mente y, como tales, se inscriben dentro del paradigma simbólico. El presente trabajo intenta mostrar que uno de los mencionados proyectos, al introducir ciertas condiciones que un sistema cognitivo que posea estados intencionales debe satisfacer, introduce, al mismo tiempo, un elemento de crisis dentro de las Teorías Representacionales que sustentan una versión más ortodoxa del paradigma simbólico.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende examinar en sus aspectos generales dos proyectos de naturalización del contenido intencional y sus consecuencias para el paradigma simbólico, bajo el cual se ubica usualmente a la ciencia cognitiva. Ambos proyectos de naturalización se constituyen en una defensa del Realismo Intencional, posición según la cual la intencionalidad intrínseca (Searle 1983) forma parte del orden natural. Ambos constituyen, además, sendas versiones de la Teoría Representacional de la Mente (TRM), de acuerdo a la cual los estados mentales se caracterizan como relaciones entre un organismo y representaciones mentales y son individuados de acuerdo al contenido de dichas representaciones (Fodor 1987, y 1990a; Stich 1983). Sin embargo, los dos proyectos difieren en varios aspectos que el presente trabajo examina. El primero de los proyectos de naturalización, asociado a lo que Stich 1983 denomina una versión débil de TRM, tiene un carácter ontológico, puesto que su finalidad última consiste en fundamentar el carácter de leyes naturales de las generalizaciones intencionales provenientes de la psicología. En este trabajo se sostendrá que dicho proyecto no cumple cabalmente uno de los propósitos de una teoría naturalista de la intencionalidad, cual es mostrar el rol que le cabe al contenido en la producción y explicación causal del comportamiento. El segundo de los proyectos señalados, asociado a lo que Stich caracteriza como la versión fuerte de TRM, tiene como objetivo integrar el contenido como un factor productivo en la explicación causal del comportamiento, cumpliendo así cabalmente con lo que aquí se considera el objetivo fundamental de una teoría naturalista de la intencionalidad. Teniendo presente que la versión débil de TRM es afín a los desarrollos más ortodoxos de la filosofía de la mente influida por el paradigma simbólico.

lico, se concluirá que el proyecto de naturalización asociado a la versión fuerte de TRM introduce algunos elementos críticos importantes en la fundamentación filosófica de la psicología dentro de los marcos impuestos por el paradigma simbólico.

1. EL PARADIGMA SIMBÓLICO Y EL PROBLEMA DEL CONTENIDO

La ciencia cognitiva parte del supuesto de que la mente es un mecanismo procesador de información. El procesamiento de la información es llevado a cabo teniendo símbolos como base. Es por esta razón que algunos teóricos conexionistas han caracterizado esta forma de hacer ciencia de la mente como articulada sobre la base del paradigma simbólico. Bechtel y Abrahamsen han caracterizado recientemente el paradigma simbólico, desde una perspectiva histórica, como sigue:

"Durante el desarrollo del paradigma cognitivo, la idea de que la cognición implicaba la manipulación de símbolos adquirió paulatinamente una importancia central. Dichos símbolos podían referirse a fenómenos externos y, de esta manera, tener una semántica. Eran considerados como entidades perdurables que podían ser almacenadas y recuperadas de la memoria, y también transformadas de acuerdo a reglas. Las reglas que especificaban cómo se componían los símbolos (sintaxis) y cómo podían dar lugar a transformaciones eran consideradas como aquellas que gobernaban la actuación cognitiva. Dado el carácter central de esta aproximación nos referiremos a ella como el *paradigma simbólico*." (1991: 1)

En el marco impuesto por el paradigma simbólico, los procesos mentales se caracterizan como computacionales, esto es, como transformaciones ejecutadas sobre los símbolos portadores de información. Estos símbolos se conciben como representaciones. Las representaciones en cuestión poseen una sintaxis, que es crucial para la ejecución de los procesos computacionales, y una semántica, en virtud de la cual esas representaciones tienen un contenido. Los rasgos representacionales que poseen dichos símbolos permiten afirmar que su contenido debe ser acerca de eventos externos a los símbolos en cuestión.

Es conveniente señalar que gran parte de las teorías acerca de la cognición humana están interesadas en descubrir los patrones formales o los algoritmos que gobiernan los procesos computacionales ya sea en máquinas o mentes (cf. Stillings et al. 1987). El énfasis en los procesos computacionales no requiere, sin embargo, de una consideración teórica acerca del contenido representacional. Teniendo presente que las transformaciones pueden ejecutarse solamente a partir de los rasgos sintáctico-formales de las representaciones y que, en virtud de lo anterior, dichas transformaciones preservan el contenido de las representaciones involucradas, es posible hacer ciencia cognitiva partiendo meramente del supuesto de que los símbolos con los que se opera tienen una interpretación semántica. En este sentido, consideraciones adicionales tendientes a explicar la semánticidad de los símbolos no parecen necesarias para gran parte de las disciplinas que conforman la ciencia cognitiva.

Sin embargo, el problema de la semánticidad de las representaciones constituye, para algunos de los filósofos que están influidos por el paradigma simbólico, un problema que afecta los fundamentos de las ciencias de la cognición. Lo que está en juego es precisamente el carácter intencional de los estados y procesos mentales que están en la base de las generalizaciones que emergen de la práctica de la ciencia cognitiva. El problema adquiere una mayor dimensión si se tiene presente que las

ciencias de la cognición aspiran a que sus generalizaciones tengan un rango equivalente a las generalizaciones de las ciencias naturales. Siendo esto así, el problema no solamente consiste en especificar las condiciones bajo las cuales las representaciones adquieren su semánticidad, sino en formular dichas condiciones en términos que sean al menos compatibles con las de la ciencia natural. Si esta tarea es posible, entonces habría una ventaja adicional en el plano filosófico. Dicha ventaja reside en el hecho de que un logro de esa naturaleza constituiría un argumento en favor del Realismo Intencional, es decir, de aquella posición que sostiene que la intencionalidad es parte del orden natural y, por lo tanto, susceptible de ser objeto de investigación científica. De acuerdo a lo anterior, y éste es el enfoque que se asumirá en el presente trabajo, el problema de la semánticidad de las representaciones mentales aparece indisolublemente ligado al problema de la naturalización de la intencionalidad.

Por otra parte, el éxito del proyecto sustentado por el Realismo Intencional depende no solamente de que el carácter de propiedad natural de la intencionalidad se ponga de manifiesto, sino, además, en mostrar que dichas propiedades cumplen un determinado rol en la explicación causal del comportamiento. En otras palabras, el proyecto realista acerca de la intencionalidad debe mostrar que las propiedades intencionales poseen una eficacia causal tal que legitime su presencia en las explicaciones del comportamiento. Esta es una tarea que tiene una gran significación, puesto que valida el carácter natural de las propiedades intencionales. Dicha validación ha sido tradicionalmente resistida no sólo por los partidarios de un fisicalismo reductivista sino, además, por aquellos que sostienen que el ámbito de lo intencional es irreducible a términos físico-naturales. Por una parte, el fisicalismo reductivista pretende reducir las propiedades naturales a propiedades fisicalistas, lo que implica la desaparición de las primeras del orden natural. La consecuencia atentatoria del fisicalismo reductivista para la autonomía de la psicología es que dicha disciplina, para aspirar a ser una ciencia natural, debe finalmente ser reducible, en principio, a la física. Por otra parte, aquellos filósofos que defienden la irreducibilidad de lo intencional adscriben a las propiedades intencionales el rasgo de epifenómenos, es decir, de propiedades que están por sobre y más allá del ámbito físico-natural. La consecuencia negativa de esta posición es que la psicología aparece fundando un ámbito ontológico distinto que excluye al de las ciencias naturales. El Realismo Intencional, por su parte, aspira a fundamentar el carácter de ciencia natural de las disciplinas que se ocupan del ámbito de lo intencional. Una de las formas de cumplir esta aspiración consiste en llevar a buen término el proyecto de naturalización de la intencionalidad y de mostrar con ello que las propiedades intencionales son propiedades naturales que poseen una eficacia causal y que, en consecuencia, son susceptibles de figurar en generalizaciones nomológicas que posibiliten la explicación científica del comportamiento.

Como se ve, las consecuencias del éxito del proyecto sustentado por los realistas intencionales son cruciales para la fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias de la cognición en general. En lo que sigue, se examinarán los rasgos que asume la fundamentación filosófica de la psicología para los filósofos de la mente de orientación realista respecto de la intencionalidad y que están influidos en mayor o menor grado por el paradigma simbólico. Dicha fundamentación se expresa en la Teoría Representacional de la Mente, cuyas versiones fuerte y débil se examinarán en la sección siguiente.

2. LA TEORÍA REPRESENTACIONAL DE LA MENTE

La Teoría Representacional de la Mente se postula como una forma de expresar filosóficamente lo que una teoría psicológica o lo que una ciencia de la cognición humana debiera ser (Stich 1983). En este sentido, constituye una fundamentación filosófica de las ciencias de la cognición. Como tal, debe proporcionar una concepción de la naturaleza de los estados mentales. Consecuente con tal objetivo, TRM postula que los estados mentales son relaciones de carácter funcional que un organismo mantiene con símbolos-tipo (en el sentido peirceano de tal expresión (Peirce 1932, 1934)). Dichos símbolos-tipo son considerados como representaciones mentales. Las representaciones mentales, como se dijo en la breve caracterización del paradigma simbólico en la sección anterior, además de una sintaxis, poseen un contenido. Según esto, un estado mental es individuado de acuerdo al contenido de la representación con la cual está relacionado. Los procesos mentales, de acuerdo a TRM, corresponden a "instanciaciones" (*tokens*) de representaciones mentales.

TRM intenta ser una vindicación del modo en que la 'psicología cotidiana' (*folk psychology*) caracteriza los estados mentales. De acuerdo a dicha caracterización, los estados mentales son concebidos como actitudes proposicionales -'S cree que P', 'S desea que Q'- y son individuados de acuerdo a su contenido. TRM vindica, entonces, dos rasgos que los estados mentales ostentan en la psicología cotidiana: por un lado, el concebir los estados mentales en términos de creencias, deseos, intenciones, etc., y, por otro, la característica de ser semánticamente evaluables.

Los filósofos de la mente que sostienen versiones de TRM no solamente pretenden vindicar los rasgos anteriormente señalados que la psicología cotidiana adscribe a los estados mentales, sino que, además, tienen como objetivo fundamentar la tesis de que las explicaciones del comportamiento provenientes de la psicología cotidiana son afinadas por la psicología cognitiva. De acuerdo a esta tesis, una explicación del tipo "S (sujeto) hace A porque desea que Q y cree que en caso de que no haga A no podrá obtener Q" es perfeccionada por una psicología científica. Como se verá en la sección siguiente cuando se examinen los proyectos de naturalización del contenido, un teórico representacionista como Fodor plantea la tesis de que las generalizaciones de la psicología cotidiana son implementadas computacionalmente por la psicología cognitiva y, en última instancia, físicamente por una ciencia básica como la física. Otro filósofo representacionista como Dretske plantea que las explicaciones provenientes de la psicología cotidiana tienen su propia especificidad y que son compatibles con las explicaciones del comportamiento provenientes de ciencias tales como la etología. Por el momento, interesa destacar aquí la relación entre TRM y la psicología cotidiana.

Stich 1983 distingue dos versiones en el marco de una TRM: una versión débil y una fuerte. Ambas versiones contrastan con la posición sostenida por el propio Stich, a la que él denomina Teoría Sintáctica de la Mente (TSM). En lo que sigue se considerarán las dos versiones de TRM y se contrastarán con TSM siguiendo los planteamientos de Stich. Como se verá, Stich asume una posición crítica respecto de TRM y propugna un reemplazo de dicha concepción por TSM. No obstante, la distinción propuesta por Stich entre una versión fuerte y una versión débil de TRM resulta útil para los propósitos de este trabajo.

Para Stich, una teoría de lo que una ciencia de la cognición debiera ser y que apele

a las propiedades intencionales de las representaciones mentales y a las generalizaciones de la psicología cotidiana es una TRM en su versión fuerte. En su opinión, la versión fuerte de TRM no puede constituir una genuina fundamentación de la psicología. Dado su fuerte compromiso con la psicología cotidiana, la versión fuerte de TRM, en la individuación de los estados mentales, apela al contenido de las representaciones. Pero, al hacer esto, el partidario de una TRM fuerte, en opinión de Stich, está creando graves problemas al cientista cognitivo. Según Stich, es vano apelar a los rasgos semánticos de los estados mentales puesto que es imposible establecer las condiciones para la identidad del contenido. En su opinión, el contenido de los estados mentales está constituido por patrones de similitud y es altamente dependiente del contexto. Lo anterior conlleva problemas de vaguedad en la tarea que el cientista cognitivo debe acometer al atribuir estados mentales a ciertos sujetos apelando al contenido de los estados que pretende individuar. Al caracterizar estados mentales apelando al contenido de los mismos, el cientista cognitivo, en virtud de los patrones de similitud involucrados, nunca estará seguro de si los contenidos que atribuye al individuar dichos estados mentales son los mismos que el sujeto realmente ostenta. Hay problemas adicionales de dependencia contextual que, en opinión de Stich, de no considerarse, harían la práctica de la ciencia cognitiva aun más difícil. Probablemente el sujeto tiene diferencias culturales con el cientista cognitivo o bien puede darse el caso de que el sujeto de estudio sea un niño o bien una persona que sufra de una cierta patología mental. En dichas situaciones, el resultado será que hay diferentes patrones de similitud y de dependencia contextual entre el investigador y sus sujetos de investigación. Siendo esto así, los intentos del investigador para tratar de caracterizar los estados mentales de sus sujetos en virtud del contenido de dichos estados estarán invadidos por la vaguedad. (Es de interés señalar que Quine 1960 sostiene argumentos similares en relación al estudio del lenguaje.) Aun más, la situación antes señalada muestra que sería muy difícil formular en forma clara las descripciones y generalizaciones correspondientes a los vínculos causales entre estímulos, estados mentales y comportamientos sobre la base de caracterizaciones fundadas en el contenido de los estados mentales atribuidos.

Como alternativa, Stich propone lo que él denomina una Teoría Sintáctica de la Mente (TSM). Contrariamente a las versiones de TRM, TSM no caracteriza los estados mentales en términos de su contenido, sino en términos de los objetos sintácticos sobre los cuales se proyectan dichos estados mentales. Los objetos sintácticos así obtenidos pueden ser seleccionados por el investigador con el objeto de entregar una descripción clara y poderosa, al decir de Stich, de los vínculos causales entre estímulos, estados mentales y comportamientos. Al hacer esto, el cientista cognitivo no tendrá que preocuparse de los patrones de similitud y de la dependencia contextual que gobierna la atribución de estados mentales en virtud de sus rasgos semánticos. Siendo esto así, las descripciones y generalizaciones de la ciencia cognitiva no estarán, en opinión de Stich, contaminadas por la vaguedad introducida por las atribuciones de estados mentales que toman el contenido como punto de partida.

La versión débil de TRM está a medio camino entre la versión fuerte de TRM y TSM. Por un lado, una TRM débil concuerda con TSM en que los estados mentales pueden proyectarse sobre objetos sintáctico-formales. Pero, por otro, insiste en mantener su vinculación con la psicología cotidiana al declarar que los estados mentales son

relaciones entre organismos y representaciones mentales con un contenido y reafirma la tesis básica de las teorías representacionistas de que las generalizaciones de la psicología cotidiana son vindicadas por una ciencia cognitiva. En este segundo respecto, la versión débil de TRM es vulnerable a las mismas objeciones generales que Stich hace a la versión fuerte.

Al negar un rol al contenido intencional en la fundamentación de las ciencias de la cognición, lo que finalmente lo lleva a sustentar una posición respecto de la individuación de los estados mentales basada en los rasgos formales proyectados por dichos estados, Stich se ubica en una posición antirrealista respecto de la intencionalidad. En este sentido, su propuesta de fundamentación, TSM, carece de interés para los efectos de este trabajo, ya que el objetivo del mismo no es el de fundamentar la posibilidad del contenido intencional, pues se ha asumido que el realismo intencional es la posición correcta, sino el de examinar y evaluar algunos intentos de naturalización del contenido y sus consecuencias para la explicación del comportamiento. Sin embargo, su clasificación de las versiones de TRM resulta útil para los propósitos de este trabajo, razón por la cual se asumirá aquí, ignorando los detalles críticos introducidos por Stich. Sin considerar tales detalles, puede entenderse la versión fuerte de TRM como aquella que postula que los estados mentales son relaciones de organismos con representaciones mentales y que se individualizan de acuerdo a su contenido. Además, TRM, como cualquier teoría representacional, asume la tesis de que la psicología es una vindicación de las generalizaciones de la psicología de sentido común. La versión débil de TRM, por su parte, asume también esta tesis básica, pero al mismo tiempo intenta hacer compatibles el postulado de que los estados mentales se caracterizan en virtud de su contenido con la afirmación de que los rasgos formales proyectados por los estados mentales son de primera importancia en la práctica de la ciencia cognitiva. Estas dos afirmaciones contenidas en una TRM débil parecen, a primera vista, difíciles de conciliar, pero, como se verá a continuación, aquellos que postulan dicha teoría no sólo sostienen que esa conciliación es posible sino, además, necesaria para mostrar un cuadro coherente de las características fundamentales de la psicología cognitiva.

En las próximas dos secciones se examinará de qué manera las dos versiones de TRM se conectan con los dos proyectos de naturalización del contenido que se mencionaron en la Introducción a este trabajo.

3. LA VERSIÓN DÉBIL DE TRM Y LA PROPUESTA NATURALISTA DE FODOR

Como se dijo al finalizar la sección anterior, la versión débil de TRM parece presentar ciertos problemas puesto que intenta conciliar una condición de formalidad impuesta al estudio de los estados mentales por la psicología cognitiva con el postulado representacionista de que los estados mentales son individuados por su contenido. Teniendo en cuenta esos aspectos problemáticos, esta sección se abocará al examen de dicha versión de TRM. Por otra parte, teniendo presente que una teoría naturalista de la intencionalidad debe mostrar en forma clara el rol que le cabe al contenido en la producción y explicación causal del comportamiento, esta sección finalizará con una evaluación de la versión débil de TRM en este respecto.

Pese a las dudas de Stich 1983, para quien Fodor aparece sustentando tanto la versión fuerte como la versión débil de TRM, puede afirmarse con cierta plausibilidad

que Fodor es el representante más idóneo de esta última. La versión de TRM sustentada por Fodor exhibe, por un lado, un postulado representacional y, por otro, un postulado computacional. Es por esta razón que Loewer y Rey 1991 la han denominado Teoría Representacional/Computacional de la Mente (TRCM). (En adelante se asumirá, para evitar confusiones, que la versión débil de TRM es equivalente a TRCM.) En lo que sigue, se hará una breve caracterización de TRCM con el objeto de establecer el rol que le cabe a la naturalización del contenido en el marco de dicha teoría.

TRCM, como toda teoría representacionista, parte del supuesto de que las generalizaciones de la psicología cotidiana son vindicadas por una psicología cognitiva. Dichas generalizaciones explicativas exhiben un carácter contrafáctico, lo que las hace susceptibles de ser validadas y afinadas por la psicología. Por ejemplo, una generalización de la psicología cotidiana tal como: "Si S ejecutara A, sería porque S desea que Q y cree que si no ejecutara A, entonces no podría obtener Q" es, según esto, considerada por la psicología cognitiva como una generalización intencional genuina susceptible de ser afinada teóricamente. TRCM supone, además, que la mejor psicología disponible en la actualidad es aquella que se rige por un postulado computacional, es decir, los estados y procesos mentales son cadenas de transformaciones simbólicas en virtud de la forma de los símbolos involucrados. A partir de este supuesto, TRCM afirma que un modo de sustentar las generalizaciones de la psicología cotidiana es mediante su implementación computacional por parte de una psicología cognitiva.

Tomando como base estos supuestos, TRCM puede formularse como sigue. (Se seguirán aquí las formulaciones de TRCM contenidas en Fodor 1987 y 1990a.) Los estados mentales, en este caso equivalentes a las actitudes proposicionales, son relaciones funcionales que un organismo mantiene con representaciones mentales pertenecientes a un lenguaje del pensamiento de carácter innato. Los procesos mentales se conciben como secuencias de instanciaciones de representaciones mentales. Las representaciones mentales se caracterizan como símbolos-tipo que expresan proposiciones. Las operaciones de procesamiento se caracterizan como computacionales, y, para tales efectos, los rasgos de las representaciones que adquieren mayor relevancia son los rasgos sintácticos. Los procesos mentales se conciben como secuencias de transformaciones en virtud de la sintaxis de los símbolos instanciados en dichos procesos. De acuerdo a lo anterior, es posible concebir los procesos mentales como cadenas de inferencias, puesto que las inferencias son secuencias de transformaciones en virtud de los rasgos sintáctico-formales de los símbolos pertenecientes al lenguaje del pensamiento o Mentalés. Teniendo presente que los rasgos sintácticos pueden considerarse como rasgos abstractos de la forma física de los símbolos, las secuencias de transformaciones inferenciales se conciben como isomórficas con secuencias causales entre las instanciaciones de los símbolos. De este modo, la explicación de los procesos mentales como procesos inferenciales es, al mismo tiempo, una explicación causal de dichos procesos. Por otra parte, si se tiene presente que las operaciones inferenciales así caracterizadas preservan la interpretación semántica de los símbolos y que las relaciones sintácticas entre dichos símbolos reflejan las relaciones semántico-formales entre sus respectivas interpretaciones (como es el caso de las relaciones de entrañe, de evidencia, etc.), entonces puede decirse que las relaciones sintácticas entre los símbolos son también isomórficas con las relaciones y conexiones existentes en el nivel semántico de los símbolos de Mentalés.

TRCM pretende conciliar dos postulados aparentemente incompatibles. Por un lado, un postulado computacional, de acuerdo al cual los procesos mentales son concebidos como cadenas de transformaciones en virtud de la forma de los símbolos instanciados. Por otro, un postulado representacional, de acuerdo al cual los estados mentales se conciben como relaciones que un organismo mantiene con representaciones mentales y son individuados de acuerdo al contenido de dichas representaciones. (Para un examen detallado de este problema, véase Fodor 1981.) El problema que surge es cómo conciliar un postulado que enfatiza los rasgos formales de las representaciones mentales con uno que enfatiza los rasgos semánticos de los símbolos en cuestión. La polémica respuesta de Fodor a esta aparente incompatibilidad es la siguiente. La psicología computacional impone una condición de formalidad en el tratamiento de los estados y procesos mentales. La condición de formalidad exige, para los propósitos de una psicología computacional, que los rasgos relevantes sean los pertenecientes a la sintaxis de los símbolos involucrados y no a su semántica. Los rasgos semánticos de las representaciones son todos aquellos que hacen referencia a la conexión de las representaciones con sus representados. Con el objeto de satisfacer esa condición de formalidad, la psicología cognitiva debe dejar fuera, por cuestiones metodológicas, toda consideración de las representaciones en su conexión con aquello que representan. Esta sujeción a la condición de formalidad se expresa en la doctrina del solipsismo metodológico en ciencia cognitiva (Fodor 1981). Sin embargo, si lo que se persigue es conciliar el postulado representacionista con la sujeción a la condición de formalidad, aún subsiste el problema de cómo conciliar dicha condición con el postulado representacionista según el cual los estados mentales son individuados por su contenido. Con el objeto de lograr dicha conciliación, Fodor distingue al interior de la noción de contenido dos dimensiones: una dimensión amplia y una restringida. Fodor recoge dicha distinción, aunque con un sentido y un propósito totalmente diferentes, de Putnam 1975. Por un lado, Fodor distingue la dimensión del contenido de las representaciones que incorpora aquellos factores, como referencia y verdad, que conectan una representación con aquello que representa; Fodor denomina a dicha dimensión 'contenido amplio' (*wide content*). Por otro, distingue aquella dimensión del contenido donde los rasgos semánticos de referencia y verdad no son tomados en consideración; Fodor denomina a dicha dimensión 'contenido restringido' (*narrow content*). Cuando un estado mental es individuado teniendo presente el contenido amplio, el contexto específico en que dicha representación es instanciada es tomado en consideración. Cuando un estado mental es individuado tomando en cuenta su contenido restringido, los factores contextuales que inciden en la instanciación de la representación no son considerados. La dimensión restringida del contenido permite honrar la condición de formalidad impuesta por la práctica de la psicología cognitiva, puesto que deja de lado la consideración de los rasgos semánticos que conectan una representación con aquello que representa. Por otra parte, el contenido restringido permite que las generalizaciones de la psicología cognitiva tengan un alcance más general. La afirmación anterior puede ilustrarse con el clásico ejemplo de Putnam 1975, extensamente trabajado por Fodor 1987 y 1991b. Supóngase que, además del planeta Tierra, hay una réplica del mismo, cuya única diferencia con nuestro planeta consiste en que lo que nosotros llamamos "agua" no designa H₂O sino una sustancia con otra composición química, en este caso XYZ. Supóngase, además, que en la réplica de la Tierra hay un gemelo

que es idéntico físicamente, molécula por molécula, con un individuo terrestre S. Cuando S y su gemelo creen que el agua está fría, el contenido de sus creencias es idéntico cuando lo que se tiene presente es el contenido restringido, pero difiere cuando lo que se toma en consideración es el contenido amplio. Para los propósitos de una psicología cognitiva que honra la condición de formalidad impuesta por su carácter computacional lo que interesa es el contenido restringido cuya validez va más allá de los contextos específicos de la Tierra y de su réplica casi exacta.

Obviamente, la distinción entre contenido amplio y contenido restringido es materia de debate en la filosofía de la psicología; pero, por razones de espacio, no es posible en este trabajo entrar en los detalles de dicha polémica. Importa, para los propósitos del mismo, presentar en términos generales la distinción en cuestión y mostrar el rol que le cabe al contenido restringido en el marco de una psicología computacional.

De acuerdo a lo anterior, las generalizaciones de la psicología cognitiva cuantifican estados mentales individuados en virtud de la dimensión restringida del contenido. No obstante, el contenido restringido, como lo señala Fodor 1987, es inexplicable. En cuanto tal, solamente puede concebirse en tanto es susceptible de conectarse con un determinado contexto. Con el objeto de tener una adecuada comprensión de la distinción entre contenido amplio y contenido restringido en la teoría de la mente de Fodor, puede entenderse el contenido restringido como aquella dimensión del contenido intencional que afecta los poderes causales internos al funcionamiento de la mente. En otras palabras, las caracterizaciones de estados mentales en términos de la dimensión restringida del contenido pueden implementarse en el funcionamiento neurofisiológico del cerebro, es decir, participando en secuencias causales de carácter material. El contenido amplio, por otra parte, refleja una dimensión externa de los estados mentales. Es decir, el modo como los estados mentales se conectan, también causalmente, con aquello que representan.

Para Fodor, éstas serían dos dimensiones de la intencionalidad requeridas en una adecuada fundamentación filosófica de la psicología. No obstante, y pese a que el contenido restringido cumple un rol en la explicación causal del comportamiento en el marco de una psicología cognitiva, lo que decide el carácter intencional de los estados mentales es el contenido amplio. Una psicología intencional, de acuerdo a lo anterior, no puede considerarse como una ciencia natural si el contenido amplio no recibe una adecuada naturalización. Una naturalización del contenido amplio es, en última instancia, una naturalización de la intencionalidad; es decir, una naturalización de las representaciones mentales en su capacidad de ser acerca de aquello que representan. Por otra parte, teniendo presente que las propiedades que figuran en las generalizaciones de la psicología son propiedades intencionales, una naturalización del contenido intencional cuenta como una validación del carácter de leyes naturales de las generalizaciones intencionales. Si éstas pueden concebirse como leyes naturales, entonces las propiedades que figuran en dichas leyes tienen poderes causales. Siendo esto así, es posible, mediante la naturalización de la intencionalidad, llegar a una justificación de la psicología como una ciencia natural. Para resumir y enfatizar los puntos anteriores puede decirse que la naturalización del contenido amplio cuenta como una naturalización de la intencionalidad, puesto que, al mostrar que las propiedades que figuran en las generalizaciones intencionales son propiedades naturales, confiere a dichas genera-

lizaciones el carácter de leyes naturales y poderes causales a las propiedades que dichas leyes exhiben.

La naturalización del contenido propuesta por Fodor (1987 y 1990b) no consiste en identificar propiedades intencionales con propiedades fisicalistas, sino más bien en mostrar que las primeras son implementadas por las segundas. En este sentido, no puede decirse que el intento de naturalización de Fodor sea uno que cae dentro del fisicalismo reductivista, cuyo proyecto de naturalización implica, como se dijo en la sección anterior, la desaparición de la intencionalidad. Las propiedades intencionales son propiedades naturales en la medida en que son susceptibles de ser implementadas por propiedades fisicalistas; pero el mostrar de qué modo las propiedades intencionales son implementadas físicamente no implica que dichas propiedades deban desaparecer del ámbito de una ontología de las ciencias. Por el contrario, su presencia dentro de dicha ontología es validada si es posible mostrar la posibilidad de su implementación física. El problema de la naturalización del contenido adquiere así un propósito ontológico; de lo que se trata es de mostrar que las propiedades intencionales forman parte del ámbito natural y que, por lo tanto, pueden ser objeto de una ciencia natural.

Fodor se constituye así en un defensor de la autonomía de la psicología concebida como una ciencia especial. Las leyes de la psicología son leyes intencionales que expresan conexiones nomológico-causales entre propiedades que exhiben el mismo carácter. Como toda ciencia especial, las leyes de la psicología necesitan ser implementadas por mecanismos regidos por las leyes de una ciencia básica como la física. (Para mayores detalles sobre la distinción entre ciencias básicas y ciencias especiales, véase Fodor 1975, cap. 1 y 1990c.) Tal como las leyes de la geología requieren de condiciones de implementación que hagan referencia a las leyes de la física, también las leyes intencionales de la psicología apelan, en última instancia, y quizás al final de una serie de niveles, a condiciones de implementación contenidas en las leyes de dicha ciencia básica. La referencia a dichas condiciones en las generalizaciones psicológicas se encuentra contenida en la cláusula *ceteris paribus* que dichas generalizaciones exhiben. Por ejemplo, la generalización intencional a la que se hiciera alusión más arriba se formularía, con el agregado de la cláusula *ceteris paribus*, como sigue: "Si S ejecutara la acción A, entonces, siendo todo lo demás igual, S desea que Q y cree que si no ejecutara A no obtendría Q", donde "siendo todo lo demás igual" expresa la cláusula en cuestión. La cláusula *ceteris paribus* debería contener la enumeración de las condiciones de implementación física que deben ser satisfechas en caso de que la ley intencional sea instanciada. Obviamente, es materia de discusión entre los filósofos de la mente (cf., por ejemplo, Schiffer 1991 y la respuesta de Fodor 1991a) cómo establecer el carácter de leyes naturales de los enunciados que contienen la cláusula *ceteris paribus*. Además, resulta extremadamente problemático el establecer cómo puede llevarse a cabo la enumeración de las condiciones de implementación y cómo puede afirmarse, con cierto grado de certidumbre, que dichas condiciones han sido satisfechas. No obstante, no se considerarán estos problemas aquí puesto que dicha consideración desviaría el cauce que se supone debe seguir este trabajo. Con el propósito de mantener la coherencia de la discusión es suficiente asumir que no es un sinsentido afirmar que las leyes intencionales ostentan las características que se han señalado. Lo anterior es, además, consistente con la intuición de que una teoría psicológica tiene como objeto entidades físicas que poseen estados intencionales. Es conveniente enfatizar que el hecho de que

las leyes intencionales apelen a las leyes de la física al contener una cláusula que haga referencia a sus condiciones de implementación no significa que dichas leyes se reduzcan a, o pierdan su autonomía respecto de, las leyes de la física. Las leyes de la geología, del mismo modo que las leyes intencionales de la psicología y, en general, de las ciencias de la cognición, tienen su propia especificidad y autonomía, a pesar de que es necesario que ciertas condiciones de implementación física deban satisfacerse con el objetivo de que dichas leyes puedan ser instanciadas.

En este trabajo no entraremos en los detalles de la naturalización del contenido propuesta por Fodor, pues solamente interesa destacar el sentido de este intento de naturalización para los propósitos de la explicación del comportamiento. En este sentido, el proyecto de Fodor está destinado principalmente a establecer que los estados que figuran en las leyes intencionales no son meras entidades sintácticas vacías de contenido intencional, sino que dichos estados poseen un contenido heredado de las relaciones causales que los símbolos, de los cuales dichos estados son instanciaciones, mantienen con propiedades del mundo. Según esto, en el éxito de este proyecto de naturalización se juega la posibilidad misma de las leyes intencionales y, en consecuencia, de una psicología intencional. Como se puede apreciar, las consecuencias de este proyecto de naturalización atañen exclusivamente al ámbito de una ontología de las ciencias. Lo anterior puede visualizarse en forma más clara en las siguientes palabras de Fodor:

“... hay buenas razones para pensar que se requiere la implementación física de todas las propiedades que pueden aparecer en las leyes de las ciencias especiales. (Una buena razón para pensar esto es que es aparentemente verdadero para todos los casos no problemáticos.) Si existe en última instancia este requisito arquitectónico para las leyes de las ciencias especiales, entonces, si no hay una naturalización de las propiedades intencionales, se sigue que no hay una ciencia intencional. (Y me inclino a pensar que también se seguiría que no hay causación intencional...)” (1991c: 272)

Fodor piensa que la naturalización de la intencionalidad es crucial para el proyecto de validar el carácter natural de las leyes intencionales y la eficacia causal del contenido. Estos propósitos tienen un carácter netamente ontológico. A pesar de que los propósitos del proyecto de naturalización que se deriva de una TRCM validan el carácter natural de leyes intencionales y los poderes causales de las propiedades que figuran en dichas leyes, no logran esclarecer, sino más bien eluden, un problema que también es crucial para una adecuada fundamentación de la psicología, a saber, el rol que le cabe al contenido en la producción y explicación causal del comportamiento. Alguien puede decir en defensa de la propuesta de Fodor que mediante su proyecto él ha mostrado la eficacia causal del contenido y su rol en la explicación del comportamiento. Sin embargo, ésta sería una apreciación errónea, pues el contenido asume ese rol en cuanto es susceptible de ser implementado físicamente. En este sentido, las explicaciones del comportamiento de la psicología cotidiana vindicadas por la psicología pierden algo de su especificidad. Es conveniente tener presente en este punto que las generalizaciones psicológicas son implementadas, primero, computacionalmente y, luego, físicamente. Para los efectos de dicha implementación, Fodor debe proponer una noción dual de contenido donde una de las dimensiones en juego, el contenido restringido, es difícilmente asimilable a cualquier intuición que se tenga acerca del contenido. El objetivo que Fodor tiene a la vista para proponer la noción de contenido restringido es el de poder conciliar la condición de formalidad impuesta por la psicología computa-

cional con el postulado representacionista. Sin una noción de contenido restringido, sería imposible conciliar en una fundamentación de la psicología el formalismo computacional con los postulados semánticos de TRM. Hay algunos filósofos, como Stich (1978 y 1983), que piensan que dicha conciliación es imposible y que la mejor alternativa teórica consiste en suprimir el postulado representacionista. El precio de la conciliación, no obstante, es dejar a la psicología intencional con una noción de contenido restringido que es, a primera vista, asimilable a un formalismo computacional. El problema es establecer hasta qué punto dicha noción -que no es ni enteramente semántica ni enteramente formal- muestra el rol causal de las propiedades semánticas en la producción del comportamiento. Alguien puede todavía argüir que dicho rol se hereda de la noción de contenido amplio. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que dicha noción no es aplicable a la producción del comportamiento. Una teoría del contenido en su dimensión amplia solamente especifica como condiciones suficientes los contextos causales en que las representaciones son instanciadas por propiedades del mundo. No hay en Fodor una teoría que muestre claramente cómo el contenido está incorporado a los factores que participan en la producción del comportamiento. En este sentido, el proyecto de orientación ontológica de Fodor deja de lado un aspecto importante en la fundamentación de la psicología, a saber, de qué forma las propiedades semánticas están imbricadas en la producción de la conducta.

En la sección siguiente se examinará un proyecto de naturalización del contenido que corresponde a la versión fuerte de TRM. Dicho proyecto es el sustentado por Dretske 1981 y 1988, y, aparentemente, proporciona una solución al problema del rol del contenido en la producción y explicación del comportamiento.

4. LA VERSIÓN FUERTE DE TRM Y EL PROYECTO DRETSKEANO DE NATURALIZACIÓN DE LA INTENCIONALIDAD

La versión fuerte de TRM no tiene como requisito el conciliar los postulados representacionistas con la condición de formalidad que emana de una psicología computacional. Dicha versión no requiere de una distinción entre contenido restringido y contenido amplio. En todo caso, si tal distinción tuviera una cierta validez, lo que es discutible, la versión fuerte de TRM se inclinaría por conferir un predominio a la noción de contenido amplio. La prescindencia de la poco intuitiva noción de contenido restringido constituye un buen síntoma para un intento de naturalización del contenido que pretenda destacar el rol de las propiedades semánticas de las representaciones en la producción y explicación del comportamiento. En esta sección se examinará una teoría que se ajusta a la versión fuerte de TRM y que es la propuesta por Dretske. Además, se comparará dicha versión con la versión débil de TRM en cuanto a la capacidad de ambas para mostrar el rol que le cabe al contenido en la producción y explicación del comportamiento. La conclusión de esta evaluación será que la versión fuerte propuesta por Dretske exhibe una mayor plausibilidad para esos efectos. Por otra parte, se contrastará la propuesta de Dretske con las versiones más ortodoxas del paradigma simbólico en filosofía. Dichas versiones están más interesadas en destacar la sujeción de la psicología a la condición de formalidad que en destacar el rol de los rasgos semánticos de los estados mentales en la causación y explicación del comportamiento. Además, presentan el rasgo en común de ser partidarias de la realizabilidad e

implementación múltiple de los sistemas cognitivos. De la comparación de la propuesta de Dretske con las versiones más ortodoxas del paradigma simbólico, entre las cuales se encuentran TRM en su versión débil y TSM, surgirá como conclusión que, de aceptarse la propuesta teórica de Dretske, se introducen algunos elementos de crisis en dichas versiones filosóficas del paradigma simbólico.

Es posible distinguir, con Adams 1991, tres fases en la teoría semántica de Dretske. Una primera fase en la que se establecen las bases objetivas del contenido de las representaciones; una segunda fase en la que se establece cómo los sistemas cognitivos procesan esa información con el objeto de producir representaciones; y una tercera fase en la que se especifica el rol que cumple el contenido de las representaciones en la producción del comportamiento.

Respecto de la primera fase puede decirse que para Dretske 1981 la base objetiva y física del contenido cognitivo, es decir, del contenido que desempeña un rol en la producción del comportamiento, se encuentra en la noción de información. La información es una propiedad objetiva cuyo flujo o transmisión depende de la satisfacción de ciertas condiciones causales y/o probabilísticas de carácter nomológico. La expansión del mercurio en un termómetro porta información acerca de un aumento en la temperatura; los anillos en el tronco de un árbol portan información acerca de la edad del árbol o de los ciclos climáticos de la región en la cual dicho árbol se encontraba (Stampe 1977). El que dichos eventos sean portadores genuinos de esa información depende de la satisfacción de ciertas condiciones objetivas, causales y/o probabilísticas, en la fuente de información (aumento de la temperatura, tiempo transcurrido o ciclos climáticos).

En relación a la segunda fase puede decirse que el contenido representacional en los procesadores humanos de información depende de las capacidades que tales procesadores posean para codificar esa información objetiva. La información transmitida por una determinada señal es múltiple y variada, dependiendo de las múltiples regularidades nomológicas que son instanciadas en virtud de la producción de un evento en la fuente. Para utilizar un ejemplo de Dretske (1981:72), si una determinada señal porta la información de que una porción de agua se está congelando, entonces, suponiendo que es una ley natural que el agua se expande cuando se congela, dicha señal porta además la información de que esa porción de agua está en expansión. Para obtener un contenido representacional, los mecanismos humanos de procesamiento deben codificar la información de modo tal de obtener un contenido informacional determinado, excluyente y distinguible del resto de los contenidos informacionales que porta la señal. Dretske denomina a la estructura que resulta de este proceso de codificación, estructura semántica.

Sin embargo, una estructura semántica no constituye aún un estado mental con contenido, tal como una creencia. Las creencias tienen como una de sus capacidades la de representar eventos en forma errónea. Sin embargo, una estructura semántica no puede entregar representaciones fallidas. No obstante, una estructura semántica especifica el rol representacional de sus instanciaciones. En este caso, puede decirse que una instanciación de una estructura semántica puede no cumplir el rol representacional prescrito en la estructura semántica. Cuando ello sucede, se está ante un caso de representación fallida. Si las instanciaciones de una estructura semántica tienen la capacidad de producir representaciones fallidas, entonces puede decirse que dichas

instanciaciones ostentan el rango de creencias, es decir, de representaciones genuinas.

Como resultado de la segunda fase en la teoría representacional de Dretske lo que se obtiene son creencias con un contenido semántico, pero no todavía creencias con un contenido cognitivo. Con el objeto de obtener lo que Dretske denomina contenido cognitivo es necesario mostrar de qué manera el contenido está incorporado como un factor en la producción del comportamiento. Es en estos casos, según Dretske 1988, donde se manifiesta en forma más evidente la intencionalidad intrínseca. En los casos en cuestión, el contenido representacional no es impuesto desde fuera por un operador con ciertos propósitos, como en el caso de las operaciones en las que se utilizan computadores, ni tampoco es impuesto por los factores de la selección natural, como es el caso de ciertos organismos biológicos que se comportan de acuerdo a ciertos patrones fijos de comportamiento heredados genéticamente. El contenido aparece claramente cumpliendo una función determinante en el caso de organismos capaces de comportarse de acuerdo a un propósito. Dretske afirma que dichos organismos se comportan de acuerdo a razones. El comportarse de acuerdo a razones ha sido tradicionalmente concebido como el prototipo de la acción racional y como ubicado más allá del ámbito de la causalidad natural. Dretske sustenta la tesis de que es posible armonizar una explicación del comportamiento en términos de razones con explicaciones causales de índole natural. Según él, ésta sería la mejor manera de fundamentar una ciencia de la cognición humana. Este planteamiento cumple con uno de los objetivos básicos de una TRM, cual es el de mostrar que las explicaciones de la psicología cotidiana, que son explicaciones que utilizan razones, constituyen la base de una ciencia del comportamiento. Lo que Dretske pretende mostrar es que las explicaciones mediante razones son compatibles con, y no implementadas por, como lo considera Fodor, explicaciones del comportamiento provenientes de cualquier ciencia natural que resulte relevante a estos propósitos. Dicho objetivo se logra mostrando que el contenido inherente a las explicaciones mediante razones se integra causalmente en la producción del comportamiento. Según esto, una estrategia argumentativa que pretenda poner de manifiesto la afinidad ontológica entre propiedades intencionales y propiedades fisicalistas, como lo propone Fodor, no es necesaria. Es suficiente mostrar que el contenido tiene un rol causal que cumplir en la producción del comportamiento de ciertos organismos con el objeto de que la compatibilidad de las propiedades semánticas con cualquier otra propiedad natural se ponga de manifiesto.

Para Dretske, cualquier organismo biológico que tenga la capacidad de aprender (lo que no excluye a algunos animales no racionales) es capaz de utilizar la información que recibe de su entorno de modo tal de determinar su comportamiento. Dichos organismos poseen una cierta sensibilidad a determinada información proporcionada por el entorno, la cual está sustentada en detectores que son sensibles a dicho tipo de información. Dichos detectores proporcionan al organismo indicadores que se integran a mecanismos biológicos que tienen a su cargo el control y la producción del comportamiento. Cuando dichos indicadores se integran a los mencionados mecanismos y se produce un determinado tipo de comportamiento, puede decirse que la información proporcionada por los indicadores se constituye en una razón para explicar causalmente por qué el organismo en cuestión se comporta de la manera en que lo hace. El proceso mediante el cual los indicadores se integran al control y producción de la conducta puede denominarse, para estos efectos, aprendizaje.

La teoría representacional de Dretske presenta, obviamente, detalles que la hacen más compleja que la apretada síntesis que se ha expuesto en este trabajo. No obstante, esta síntesis rescata aquellos aspectos que son útiles para los efectos de comparación y evaluación de las dos versiones de TRM que se efectuará a continuación. Como se mencionó al comenzar esta sección, en dicha comparación y evaluación se tendrá presente, además, la versión más ortodoxa del paradigma simbólico en filosofía, sustentada principalmente por los partidarios de una versión débil de TRM o una TSM.

En primer lugar, es conveniente enfatizar que en la TRM propuesta por Dretske no se plantea la necesidad de conciliar la condición de formalidad proveniente de una psicología de carácter computacional con los postulados representacionistas. La versión fuerte de TRM se muestra así difícilmente compatible con el solipsismo metodológico que Fodor visualiza como uno de los factores que caracterizan el quehacer en ciencia cognitiva. No se requiere una noción como la de contenido restringido, asimilable al formalismo computacional, para dar cuenta del rol del contenido en la producción del comportamiento. En el caso de la propuesta de Dretske, se asigna dicho rol al contenido amplio, puesto que es en virtud del uso que ciertos organismos hacen de la información que obtienen de su interacción con los factores ambientales que el comportamiento de dichos organismos es determinado. Es preciso recordar que la noción de contenido restringido involucraba todos aquellos factores que incidían en la producción del comportamiento, con excepción de los factores ambientales. Como se manifestó anteriormente, no solamente dicha noción es contraria a las intuiciones semánticas más básicas, sino que, además, deja fuera a los factores ambientales como determinantes efectivos del comportamiento. Una teoría como la de Dretske, que confiere dicho rol a la dimensión amplia del contenido, está, al parecer, más en armonía con las intuiciones semánticas antes aludidas y parece, además, una teoría más plausible de cómo el contenido adquiere un rol causal. Con respecto a esto último, puede decirse que dicha plausibilidad se funda en la intuición que subyace a las explicaciones del comportamiento de la psicología cotidiana, de acuerdo a la cual son estados semánticamente evaluables los que intervienen en la producción del comportamiento.

En segundo lugar, puede decirse que la TRM fuerte propuesta por Dretske impone una cierta cautela frente a las afirmaciones de los filósofos intencionalistas más afines a una versión más extrema del paradigma simbólico, incluyendo los defensores de una TRM débil, para quienes los estados intencionales pueden implementarse y realizarse en múltiples mecanismos, sin importar las determinaciones que impone la materia de la cual están contruidos dichos mecanismos. De acuerdo a la posición de los partidarios de la implementación y realizabilidad múltiple de los sistemas cognitivos, puede afirmarse coherentemente que un computador, o cualquier mecanismo capaz de ejecutar transformaciones sobre los rasgos formales de símbolos, tiene estados mentales o, al menos, algo muy similar a los estados mentales. En el marco de la propuesta teórica en cuestión, la suposición de que la causación mental está determinada por la dimensión restringida del contenido es una afirmación conveniente, puesto que, como se dijo, dicha noción es asimilable al formalismo computacional. La teoría propuesta por Dretske impone ciertas condiciones para que el contenido pueda cumplir un rol causal en la determinación de la conducta. De acuerdo a dichas condiciones, los sistemas cognitivos deben tener una receptividad a cierta información ambiental, deben poseer una capacidad de codificar la información proporcionada por

los mecanismos que detectan dicha información, y, por último, deben poseer la capacidad de integrar el contenido de los indicadores obtenidos de la forma anteriormente descrita a los mecanismos de control y producción del comportamiento, esto es, deben poseer la capacidad de aprender. De hecho, son determinados sistemas biológicos los que satisfacen las condiciones antes enunciadas, y es conveniente señalar que dichas condiciones son difíciles de satisfacer por mecanismos no biológicos. Lo anterior contrasta con la fuerte inclinación antibiológica exhibida por algunos filósofos cognitivistas (por ejemplo, Block 1990). A pesar de que Dretske parece no negar la posibilidad de que puedan construirse máquinas con las capacidades enunciadas más arriba, es plausible plantear que su propuesta impone ciertos límites a los excesos de los filósofos que exhiben una mayor afinidad con una versión más ortodoxa del paradigma simbólico y que son partidarios de la realizabilidad e implementación múltiple de los sistemas cognitivos. En este sentido puede decirse que la propuesta teórica de Dretske introduce un elemento crítico en algunas de las versiones filosóficas más ortodoxas del paradigma simbólico.

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión se ampliarán los puntos con los cuales se finalizó la sección anterior, estableciendo, además, una comparación con lo sostenido en las secciones previas, tomando como base la caracterización que hace Dretske de un sistema cognitivo, es decir, de un sistema que posee estados intencionales genuinos. Para Dretske, un sistema cognitivo es aquel que puede hacer uso de la información proporcionada por su entorno con el objeto de determinar su conducta o, en otras palabras, aquél con respecto al cual el contenido intencional, considerado como contenido amplio, tiene un rol que desempeñar en la producción y explicación del comportamiento. Esta visión de los sistemas cognitivos contrasta con la visión que de ellos tienen la versión débil de TRM y, en general, las versiones más ortodoxas del paradigma simbólico en cuanto a la fundamentación de la psicología. De acuerdo a esa visión, que se caracterizó con algún detalle en la primera sección de este trabajo, los sistemas cognitivos son sistemas procesadores de la información en los cuales lo que parece tener preponderancia para los efectos de la actuación cognitiva son las reglas o patrones formales que guían el procesamiento de la información. El hecho de que los símbolos con los que dichos sistemas operan tengan un contenido, al parecer, no es más que una suposición conveniente para destacar el carácter intencional de dichos sistemas, pero que al final no tiene ninguna injerencia teórica crucial en la caracterización de los factores productivos del comportamiento. La TRCM propuesta por Fodor es un intento de conciliar dicho predicamento del paradigma simbólico con una teoría que destaque el rol que le cabe al contenido en la causación y explicación del comportamiento. Sin embargo, como se dijo en la tercera sección de este trabajo, es una propuesta que, aunque coherente, no logra enfatizar con la suficiente plausibilidad el rol en cuestión. El carácter ontológico de su teoría del contenido amplio y la asignación del rol predominante en la causación del comportamiento al contenido restringido son factores que, como se señaló, atentan contra el objetivo de mostrar claramente el rol de las estructuras semánticas en la producción y explicación causal del comportamiento. Al independizarse del peso de la condición de formalidad impuesta por el paradigma simbólico,

Dretske logra liberarse también de una noción poco plausible, puesto que no es ni enteramente semántica ni enteramente formal, como la de contenido restringido.

Al enfatizar el rol de los contenidos amplios en la producción del comportamiento, logra, además, conectar la producción del comportamiento con los factores ambientales, que las versiones ortodoxas del paradigma simbólico en filosofía rechazan. El desconocimiento de los factores ambientales en el estudio de los estados y procesos mentales aparece claramente expuesto en la doctrina del solipsismo metodológico propuesta por Fodor 1981 y en las doctrinas individualistas, según las cuales los factores externos al sujeto no desempeñan rol alguno en la individuación de los estados mentales que son objeto de la psicología (una manifestación de esta doctrina puede encontrarse en Stich 1978 y 1983, bajo la forma del principio de la autonomía de la psicología; sobre el problema de si una psicología debe o no ser individualista, véase Egan 1991). El individualismo y el solipsismo metodológico son doctrinas que son coherentes con aquellas fundamentaciones de la psicología que pretenden honrar la condición de formalidad propia de una sujeción al postulado computacionalista. Sin embargo, dichas doctrinas no permiten integrar al estudio del comportamiento aquellos factores que están incluidos en la noción más comprensible, desde el punto de vista de nuestras intuiciones semánticas, de contenido amplio.

Con su concepción de los sistemas cognitivos, Dretske logra liberarse, como se vio en esta sección, del postulado de la realizabilidad o implementación múltiple de los sistemas cognitivos a los que algunos filósofos cognitivistas son adeptos. Con ello introduce una serie de condiciones para los sistemas cognitivos que son difíciles de satisfacer en la implementación computacional de dichos sistemas. Dicha concepción introduce, además, un cierto grado de plausibilidad biológica en el estudio de las causas del comportamiento, de la cual carece la práctica concreta en ciencia cognitiva (cf. Clark 1989) y de la cual las fundamentaciones filosóficas de la psicología que siguen una versión ortodoxa del paradigma simbólico también carecen.

Por las razones anteriormente mencionadas, es que puede afirmarse que la investigación de Dretske en torno al rol del contenido en la producción y explicación de la conducta, de ser verdadera, o al menos plausible, introduce un elemento de crisis en las versiones filosóficas más ortodoxas del paradigma simbólico. A primera vista, es posible afirmar que si la teoría de Dretske introduce ciertos elementos de crisis en ciertas fundamentaciones de la psicología fuertemente influidas por el paradigma simbólico, ciertas suposiciones básicas que guían la práctica de los investigadores en ciencia cognitiva son también puestas en cuestión. No obstante, dicha afirmación requiere de un estudio interdisciplinario más exhaustivo con el objeto de establecer su plausibilidad y está, por lo tanto, lejos del alcance del presente trabajo.

REFERENCIAS

- ADAMS, F. (1991). Causal contents. En B.P. McLaughlin (Ed.), *Dretske and his critics*. Oxford: Blackwell.
- BECHTEL, W. Y A. ABRAHAMSEN. (1991). *Connectionism and the mind: An introduction to parallel processing in networks*. Oxford: Blackwell.
- BLOCK, N. (1990). The computer model of the mind. En D.N. Osherson y E.E. Smith (Eds.), *Thinking*. Cambridge, MA: MIT Press.
- CLARK, A. (1989). *Microcognition: Philosophy, cognitive science and parallel distributed processing*. Cambridge, MA: MIT Press.

- DRETSKE, F.I. (1981). *Knowledge and the flow of information*. Cambridge, MA: MIT Press.
- DRETSKE, F.I. (1988). *Explaining behavior: Reasons in a world of causes*. Cambridge, MA: MIT Press.
- EGAN, F. (1991). Must psychology be individualistic? *The Philosophical Review* 100, 2: 179-203.
- FODOR, J.A. (1975). *The language of thought*. New York: Thomas Y. Crowell.
- FODOR, J.A. (1981). Methodological solipsism as a research strategy in cognitive psychology. En J.A. Fodor, *Representations*. Cambridge, MA: MIT Press.
- FODOR, J.A. (1987). *Psychosemantics: The problem of meaning in the philosophy of mind*. Cambridge, MA: MIT Press.
- FODOR, J.A. (1990a). Psychosemantics, or: Where do truth conditions come from? En W. Lycan (Ed.), *Mind and cognition*. Oxford: Blackwell.
- FODOR, J.A. (1990b). A theory of content (I and II). En J.A. Fodor, *A theory of content and other essays*. Cambridge, MA: MIT Press.
- FODOR, J.A. (1990c). Making mind matter more. En J.A. Fodor, *A theory of content and other essays*. Cambridge, MA: MIT Press.
- FODOR, J.A. (1991a). You can fool some of the people all of the time everything else being equal: Hedged laws and psychological explanations. *Mind* 100, 397: 19-33.
- FODOR, J.A. (1991b). A modal argument for narrow content. *The Journal of Philosophy* 88, 1: 5-26.
- FODOR, J.A. (1991c). Replies. En B. Loewer and G. Rey (Eds.), *Meaning in mind: Fodor and his critics*. Oxford: Blackwell.
- LOEWER, B. Y G. REY. (1991). Editor's introduction. En B. Loewer y G. Rey (Eds.), *Meaning in mind: Fodor and his critics*. Oxford: Blackwell.
- PEIRCE, C.S. (1932, 1934). *Collected papers*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- PUTNAM, H. (1975). The 'meaning' of meaning. En H. Putnam, *Mind, language and reality: Philosophical papers*. Volume 2. Cambridge: Cambridge University Press.
- QUINE, W.O. (1960). *Word and object*. Cambridge, MA: MIT Press.
- SCHIFFER, S. (1991). Ceteris paribus laws. *Mind* 100, 397: 1-17.
- SEARLE, J.R. (1983). *Intentionality: An essay in the philosophy of mind*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STAMPE, D.W. (1977). Towards a causal theory of linguistic representation. *Midwest Studies in Philosophy* 11: 42-63.
- STICH, S. (1978). Autonomous psychology and the belief-desire thesis. *Monist* 61 : 573-591.
- STICH, S. (1983). *From folk psychology to cognitive science: The case against belief*. Cambridge, MA: MIT Press.
- STILLINGS, N.A., M.H. FEINSTEIN, J.L. GARFIELD, E.L. RISSLAND, D.A. ROSENBAUM, S.E. WEISLER Y L. BAKER-WARD. (1987). *Cognitive science: An introduction*. Cambridge, MA: MIT Press.